

TRANSCARIBE S.A.

NIT 806.014.488-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Períodos contables terminados el 31 de Marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Miles de Pesos)

<u>COD.</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>	<u>V/ción absoluta</u>	<u>V/ción relativa</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>					
11	EFFECTIVO	5.114.039	481.728	4.632.311	961,6%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.564.193	7.238.158	1.326.035	18,3%
1324	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES POR COBRAR	2.041.956	0	2.041.956	0,0%
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPTOS Y CONTRIB.	353.021	281.220	71.801	25,5%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	4.861.480	7.822.659	(2.961.179)	-37,9%
1926	DERECHO EN FIDEICOMISO	3.106.607	4.090.824	(984.217)	-24,1%
1986	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.325.809	570.003	755.806	132,6%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	25.367.105	20.484.592	4.882.513	23,8%
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</u>					
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.284.061	3.284.061	0	0,0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	154.248	154.248	0	0,0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	544.284	543.884	400	0,1%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	82.982.098	82.982.098	0	0,0%
	Total Propiedad, Planta y Equipo	86.964.691	86.964.291	400	0,0%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMUL. DE PROP., PLANTA Y EQUIPO	(26.468.458)	(25.175.876)	(1.292.582)	5,1%
	Propiedad, Planta y Equipo	60.496.233	61.788.415	(1.292.182)	-2,1%
<u>OTROS ACTIVOS</u>					
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	106.461	106.461	0	0,0%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	518.009	496.828	21.181	4,3%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	446	446	0	0,0%
1926	DERECHO EN FIDEICOMISOS	33.107.785	33.107.785	0	0,0%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	29.512	29.512	0	0,0%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	(28.714)	(28.610)	(104)	0,4%
	Total Otros Activos	33.733.499	33.712.422	21.077	0,1%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	94.229.732	95.500.837	(1.271.105)	-1,3%
	TOTAL ACTIVO	119.596.837	115.985.429	3.611.408	3,1%
<u>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>					
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	502.485.331	502.485.331	0	0,0%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	615.153.248	615.153.248	0	0,0%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	(1.117.638.579)	(1.117.638.579)	0	0,0%

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ

Representante Legal
C.C No. 45.489.430

JORGE LUIS COTTE BRUGES

Director Administrativo y Financiero

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO

Revisor fiscal TP. No. 201951-T

C.C. 1.075.234.532

Designado por Kreston RM. S.A.

NIT. 800.059.311

TR. 56 JCC

Estados financieros sin auditar

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador

T.P. No. 47433-T

C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de Marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Miles de Pesos)

<u>COD.</u>	<u>PASIVO</u>	<u>31-Mar-2025</u>	<u>31-Dic-2024</u>	<u>V/ción abs.</u>	<u>V/ción relat.</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>					
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	12.146.527	13.091.937	(945.410)	-7,2%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.264.644	6.645.772	(381.128)	-5,7%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	30.758	25.892	4.866	18,8%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	32.269	32.824	(555)	-1,7%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	46.362	103.606	(57.244)	-55,3%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	53.427	1.706	51.721	3031,7%
2460	CREDITOS JUDICIALES	1.354.991	1.354.991	0	0,0%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.375.683	352.893	1.022.790	289,8%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	658.357	867.073	(208.716)	-24,1%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	11.058.769	11.495.100	(436.331)	-3,8%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	33.021.787	33.971.794	(950.007)	-2,8%
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>					
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	65.737.914	65.737.914	0	0,0%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	2.402.316	2.162.450	239.866	11,1%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	68.140.230	67.900.364	239.866	0,4%
	TOTAL PASIVO	101.162.017	101.872.158	(710.141)	-0,7%
<u>PATRIMONIO</u>					
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	23.500.000	23.500.000	0	0,0%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(9.399.532)	(1.260.727)	(8.138.805)	645,6%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.334.352	(8.126.002)	12.460.354	-153,3%
	TOTAL PATRIMONIO	18.434.820	14.113.271	4.321.549	30,6%
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	119.596.837	115.985.429	3.611.408	3,1%
<u>CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS</u>					
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT. DE SOLUCIÓN DE CON	54.372.324	57.803.318	(3.430.994)	-5,9%
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	889.341.712	889.108.646	233.066	0,0%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	210.026.485	188.661.561	21.364.924	11,3%
99	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	(1.153.740.521)	(1.135.573.525)	(18.166.996)	1,6%

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Representante Legal
C.C No. 45.489.430

JORGE LUIS COTTE BRUGES
Director Administrativo y Financiero

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor fiscal TP. No. 201951-T
C.C. 1.075.234.532
Designado por Kreston RM. S.A.
NIT. 800.059.311
TR. 56 JCC
Estados financieros sin auditar

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. No. 47433-T
C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Períodos contables 01 de Enero al 31 de Marzo de los años 2025 y 2024
(Cifras en Miles de Pesos)

COD	INGRESOS DE ORDINARIOS	01 Ene a 31 de Mar de 2025	01 Ene a 31 de Mar de 2024	V/ción absoluta	V/ción relativa
INGRESOS OPERACIONALES					
43301002	EXPLOTACION DEL SISTEMA (TC-OPERADOR)	7.910.606	4.604.514	3.306.092	71,8%
40301015	SERVICIO DE RECAUDO Y GESTION DE FLOTA	1.961.505	1.878.942	82.563	4,4%
439007	ESPACIOS PUBLICITARIOS	281.936	3.284	278.652	8485,1%
439031	GESTION DEL SISTEMA (SITM)	842.048	860.827	(18.779)	-2,2%
	Total Ingresos Operacionales	10.996.095	7.347.567	3.648.528	49,7%
COSTO DE OPERACIONES					
6345	SERVICIOS DE TRANSPORTE	10.829.225	8.903.765	1.925.460	21,6%
	Total Costo de Ventas	10.829.225	8.903.765	1.925.460	21,6%
	UTILIDAD BRUTA	166.870	(1.556.198)	1.723.068	-110,7%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS					
4430	SUBVENCIONES	9.600.266	242.924	9.357.342	3852,0%
4802	INGRESOS FINANCIEROS-RENDIMIENTOS	143.690	124.493	19.197	15,4%
	Total Otros Ingresos Ordinarios	9.743.956	367.417	9.376.539	2552,0%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
5101	SUELDO Y SALARIOS	680.303	643.062	37.241	5,8%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.059	0	1.059	100,0%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	189.022	186.560	2.462	1,3%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	35.075	33.304	1.771	5,3%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	234.348	205.579	28.769	14,0%
5111	GENERALES	531.330	448.373	82.957	18,5%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.684	4.050	(1.366)	-33,7%
	Total Gastos de Administración	1.673.821	1.520.928	152.893	10,1%
GASTOS DE OPERACIÓN					
5211	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	1.183.948	1.332.063	(148.115)	-11,1%
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	20.482	0	20.482	100,0%
	Total Gastos de Operación	1.204.430	1.332.063	(127.633)	-9,6%
	Total Gastos de Administración y Operación	2.878.251	2.852.991	25.260	0,9%
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15.653	15.216	437	2,9%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	104	104	0	0,0%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	239.866	256.743	(16.877)	-6,6%
	Total Gastos Depreciación, Amortización y Provisiones	255.623	272.063	(16.440)	-6,0%
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	3.133.874	3.125.054	8.820	0,3%
	UTILIDAD OPERACIONAL (PERDIDA)	6.776.952	(4.313.835)	11.090.787	-257,1%
OTROS GASTOS					
5802	COMISIONES	17.526	610.454	(592.928)	-97,1%
5804	FINANCIEROS	2.425.074	2.472.653	(47.579)	-1,9%
	Total Otros Gastos	2.442.600	3.083.107	(640.507)	-20,8%
	UTILIDAD O EXCEDENTE (PERDIDA) DEL EJERCICIO	4.334.352	(7.396.942)	11.731.294	-158,6%

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Representante Legal
C.C No. 45.489.430

JORGE LUIS COTTE BRUGES
Director Administrativo y Financiero

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor fiscal TP. No. 201951-T
C.C. 1.075.234.532
Designado por Kreston RM. S.A.
NIT. 800.059.311
TR. 56 JCC
Estados financieros sin auditar

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
T.P. No. 47433-T
C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.

NIT 806.014.488-5

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Periodos contables terminados el 31 de Marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Miles de Pesos)

Descripción	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Resultado del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Impactos por Transición	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2024	\$ 23.500.000	0	0	13.605.373	(17.408.633)	(16.071)	19.680.669
Apropiación del resultado 1 enero 2024				(13.605.373)	13.605.373		0
Apropiación por Ajustes Ejercicios Anteriores					2.558.604	0	2.558.604
Suscripción de Acciones							0
Resultado del ejercicio 2024				(8.126.002)			(8.126.002)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	\$ 23.500.000	0	0	(8.126.002)	(1.244.656)	(16.071)	14.113.271
Apropiación del resultado del periodo 2024				8.126.002	(8.126.002)		0
Apropiación por Ajustes Ejercicios anteriores					(12.803)		(12.803)
Suscripcion de Acciones							0
Resultado del ejercicio a marzo 2025				4.334.352			4.334.352
Saldos a 31 de Marzo de 2025	\$ 23.500.000	0	0	4.334.352	(9.383.461)	(16.071)	18.434.820

ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ

Representante Legal
C.C No. 45.489.430

JORGE LUIS COTTE BRUGES

Director Administrativo y Financiero

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO

Revisor fiscal TP. No. 201951-T
C.C. 1.075.234.532

Designado por Kreston RM. S.A.

NIT. 800.059.311

TR. 56 JCC

Estados financieros sin auditar

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador
TP 47433-T
C.C. 9.285.176



NIT. 806.014.488-5

CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE TRANSCARIBE S.A.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral y Estado de Cambio en el Patrimonio a 31 de marzo de 2025, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, Régimen de La Contabilidad Pública (resolución 414 de 2014) y demás normas modificatorias y reglamentarias emanada de la Contaduría General de Nación - CGN, y el Manual Financiero para Entes gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible -UMUS del Ministerio del Transporte, así como el Manual de políticas Contables de Transcaribe S.A. (Resolución 141 de 2020).

Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros citados anteriormente, en cuanto a:

- Las cifras incluidas tomadas fielmente de los libros de contabilidad
- Los activos y los pasivos registrados representan bienes, derechos y obligaciones reales de la empresa
- Confirmamos la integridad material de la información proporcionada respecto a los hechos económicos reconocidos por ellos
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelados dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas

Cartagena de Indias, mayo de 2025.

ERCILIA DEL C. BARRIOS FLOREZ

Gerente

C.C. 45.489.430

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador

T.P. 47433 -T

CC. 9.285.176 de Turbaco

Vo.Bo. **JORGE LUIS COTTE BRUGES**
Director Administrativo y Financiero



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No. 004 de 2003, autoriza al alcalde Mayor de Cartagena crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6ª de Cartagena. Ha recibido modificaciones, la última mediante escritura 0658 del 13 de abril de 2024 en la notaría 6ª de Cartagena. Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales, y en lo particular a lo previsto en los artículos 85 y siguientes, de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: *La sociedad tendrá por objeto social principal, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena que servirá al Distrito y su respectiva área de influencia.*

A Transcaribe SA., como Ente gestor del SITM en Cartagena, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El Capital Autorizado y pagado es de Veintitrés Mil Quinientos Millones de pesos Mcte. (\$23.500.000.000), representado en Cuarenta y Siete Mil (47.000) acciones de valor nominal \$500.000,00. Los accionistas y su participación son como sigue:

Accionistas	Partic.	No. de Acc.	Vr. Nominal	Capital
Alcaldía Distrital de Cartagena	99.8936%	46.950	500.000	23.475.000.000
Distriseguridad	0.0723%	34	500.000	17.000.000
Corvivienda	0.0213%	10	500.000	5.000.000
Edurbe S.A.	0.0085%	4	500.000	2.000.000
Inst. de Patrim. y Cultura de Cartagena	0.0043%	2	500.000	1.000.000
TOTAL	100.00%	47.000		23.500.000

El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas.

El periodo contable general de la entidad es del 01 de enero a diciembre 31 de cada año; para este caso corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los estados de resultado integral, y el estado de Cambio en el Patrimonio, de los periodos contables del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan Ni Administran Ahorros del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. En lo particular el Manual Financiero expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS- Mintransporte.

A continuación, relacionamos algunas de las normas expedidas por la CGN, de aplicación en las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y no captan ni administran ahorro del público; Resolución 706 octubre 2016, con la cual modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014. En mayo de 2020, expidió la resolución No. 092 de 2020, la cual modifica el Catálogo General de Cuentas, establecido para estas entidades. En octubre de 2020, expidió las resoluciones 168 de 2020, con la cual se modifica el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”; la resolución CGN 093 de 2020, modifica las resoluciones 441 de 2019. Además, las resoluciones de la CGN 058, 091, 222 y 226 de 2020; 310 de 2019, 082 de 2021, resolución 332 de 2022, modifica las normas de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos de Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorros del Público, resolución 356 de diciembre de 2022, incorpora en los Procedimientos Transversales de la Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y presentación de información de los informes financieros y contables. Resolución 411 de noviembre de 2023, deroga la resolución 706 de 2016, y trata sobre los requisitos, plazos y características del envío de información a la CGN.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el patrimonio de los periodos contables terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024. Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorros del Público, resolución 414 de 2014, y demás normas que los modifica. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Información sobre el Proyecto SITM-Transcaribe

a. Generalidades del Proyecto

Documento CONPES No. 3167 de 23 de mayo de 2.002, “política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero” Este documento somete a consideración del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros, mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras; con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Documento CONPES No. 3259 del 15 de diciembre de 2003. "Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe". Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 "Estado Comunitario: Desarrollo para Todos" y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito de Cartagena. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 01 de agosto de 2.005 "Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento". Este documento somete a consideración del CONPES diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento CONPES 3260 del 15-dic-2.003.

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó, inicialmente, en \$ 344.162 millones, incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. Del valor total del proyecto la Nación aportará hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo.

El 12 de mayo del año 2008 se aprobó el Documento CONPES 3516, en el cual quedaron incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM-Transcaribe. Además, con estos recursos adicionales, se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo; en caso de costos adicionales serán cubiertos por el Distrito de Cartagena.

El 22 de diciembre del año 2014, se aprueba el Documento Conpes 3823, este documento somete a consideración del CONPES, la necesidad de ampliar el alcance de las obras del SITM-Transcaribe Cartagena, adicionando los recursos necesarios para liberar el porcentaje de la tarifa que inicialmente estaban destinado a la concesión de Patios y Portales; así como la ejecución de infraestructura que garantice la dotación de estacionamiento del 100% de la flota, paraderos, Señalización y Señaléticas, Rehabilitación o Reconstrucción de Vías para las Rutas de Precarga. Mediante este Documento se adicionan recursos al proyecto por un monto de \$253.473.534 mil, de los cuales la Nación aportará \$169.290 millones (66.79%) y el Distrito de Cartagena \$84.183 millones (33.21%) (Pesos constante 2013). La Nación realizó sus aportes, entre 2018 y 2020, el Distrito de Cartagena realizó sus aportes entre el año 2015 y el 2020, de acuerdo al Otrosí #5 al Convenio de Cofinanciación, De los aportes de la nación había un giro de \$50.000 millones que estaba condicionado al cumplimiento de unas metas, con la cual se creaba la necesidad aumentar pedido de flota.

b. Perfil de Aportes al Proyecto:

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena para financiar el proyecto. En diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención, estableciendo la sobretasa a la gasolina como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena. En diciembre de 2007 se firmó el



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificando el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en diciembre 11 de 2008 se firmó el Otro Si No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la cláusula No. 2 de dicho convenio, relacionado con aportes adicionales al proyecto; el 20 de Agosto de 2015 se firma Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación que modifica el literal a) de las clausulas 2.1 “Aportes de la Nación” y 2.2 “Aportes del Distrito” del mencionado Convenio. Los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena son como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)	TOTALES (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684
2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863
2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
Total	259.359.504	139.165.443	398.524.947

Fuente: Otro Si No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

Con la firma del Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación, los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena, para la financiación del proyecto, es como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CONSTANTE 2013
2015	0	8.451.504
2016	0	9.653.909
2017	0	13.960.776
2018	50.000.000	19.187.126
2019	50.000.000	18.612.004
2020	18.925.352	14.318.542
Total	118.925.352	84.183.861

Fuente: Otrosí No. 5 del Convenio de cofinanciación

➤ **Aportes al Proyecto Recibidos:**

A diciembre 31 de 2020 se habían recibido, por parte de la Nación y el Distrito de Cartagena, la totalidad de los aportes para el proyecto, pactado en el Otrosí No. 5 del Convenio de Cofinanciación. Los aportes al proyecto SITM-Transcaribe, se recibieron como sigue:

AÑOS	NACIÓN	DISTRITO DE C/GENA	APORTES ENTE GESTOR	TOTAL
2005	18.706.000	9.092.317	0	27.798.317
2006	26.140.000	18.003.000	147.182	44.290.182
2007	0	20.177.532	737.946	20.915.478



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

2008	40.595.025	13.101.529	4.998.396	58.694.950
2009	47.682.392	23.093.450	4.056.140	74.831.982
2010	26.236.086	18.607.829	2.024.177	46.868.092
2011	100.000.000	17.373.531	3.300.234	120.673.765
2012	0	10.601.770	231.218	10.832.988
2013	0	9.005.486	1.498.415	10.503.901
2014	0	0	15.049.668	15.049.668
2015	0	681.149	24.006.840	24.687.989
2016	0	19.068.188	17.146.965	36.215.153
2017	0	15.813.662	16.418.681	32.232.343
2018	50.000.000	22.385.667	7.302.198	79.687.865
2019	50.000.000	22.366.110	6.807.596	79.173.706
2020	18.925.352	17.497.173	112.834	36.535.359
2021	0	0	(4.590.246)	(4.590.246)
TOTAL	378.284.855	236.868.393	99.248.244	714.401.492

Con motivo de la pandemia generada por el Covid-19, teniendo en cuenta el decreto ley 575 de 2020, y previa autorización de la Junta Directiva de Transcaribe S.A. y aprobación de la UMUS, de los aportes recibidos para financiar la infraestructura del SITM- Transcaribe, se destinaron \$38,361 millones para financiar el déficit operacional de transporte público (SITM-Transcaribe) generado por la pandemia.

El 15 de junio de 2023 se firmó el acta de liquidación del mencionado convenio de Cofinanciación. Como resultado del proceso de liquidación hubo restitución de saldos (no utilizados) por un monto de \$109.428 así:

Fuentes	Valor Restituído (Miles)
Aportes Nación	20.893
Aportes Distrito de Cartagena	18.230
Otros Aportes Ente Gestor	70.305
Total	\$109.428

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1 Bases de Medición

Los estados financieros, fueron preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, NO Captan Ni Administran ahorros del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024.

Los estados financieros del año fiscal, serán presentados inicialmente a la Junta Directiva para su visto bueno para la presentación y aprobación por parte de la Asamblea General.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

2.2 Moneda funcional y Presentación, Redondeo y Materialidad

a. Criterio de materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de Transcaribe S.A., en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% del activo.

a. Moneda Funcional y Redondeo

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, Transcaribe S.A. utiliza el peso colombiano, y la unidad de redondeo es a mil.

2.3 Otros hechos ocurridos después del periodo contable

- Posterior al cierre del periodo contable a marzo de 2025, se obtuvo mayor información sobre el registro contable como ingreso del periodo, de una subvención (Transferencia), realizada por Distrito de Cartagena por un monto de \$6.000 millones, cuando se debió registrar como es un pasivo diferido; teniendo en cuenta lo anterior, se realiza la respectiva reclasificación en el mes de abril-2025.
- Al cierre de los estados financieros, la Dirección de Operación no había informado si durante este trimestre a realizado mejoras en el Equipo de Transporte.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

- Para el cálculo del valor a provisionar, aplicamos el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; dicho procedimiento se basa en las guías entregadas por la CGN, Res. 310 de julio-2017, y esta a su vez está en línea con lo establecido en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

3.2 Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

- a) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros. Para efecto de la depreciación del Equipo de Transporte se aplica teniendo en cuenta los Km. recorridos y una vida útil estimada de 700.000Km. (10 a 12 años), los demás grupos de activos se deprecian utilizando el método de línea recta.

Los intangibles (licencias de software) se amortizan utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta la vida útil estimada (8 años).

b) **Impuesto a las ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad. La entidad de acuerdo al artículo 191 del ET, no está obligada a calcular la Renta Presuntiva.

c) **Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. A 31 de diciembre de 2024, las áreas involucradas no reportaron indicio de deterioro de los activos no financieros de Transcaribe S.A.

d) **Provisiones y pasivos contingentes**

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones, y se calcula el respectivo valor. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas. Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pérdida sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una "obligación remota", por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

a. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas bancarias corrientes y de ahorros, y disponibles en sociedades fiduciarias (Encargos fiduciarios y Patrimonios autónomos), se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a un plazo relativamente corto.

b. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por Transcaribe S.A., originados en la prestación de servicios, normalmente, se reconocen semanal con base en una liquidación realizada por la entidad, basado en los pasajes validados y los kilómetros recorridos (Información generada por los software utilizados para ese fin), avalada por los partícipes de los ingresos recaudados en la prestación del servicio, de estos deudores se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días.

Al final de cada período general, se evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro de valor, y de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dejarán de reconocer cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

c. Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocerán los activos tangibles que la entidad destine para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por el costo, incluyendo todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el activo, por su condición lo amerita, la Entidad distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará por separado.

Un elemento se dará de baja cuando no cumpla los requerimientos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, cuando se determine que ya no hay beneficios económicos futuros o por su enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Las bajas estarán soportadas con un acta de comité establecido para tal fin en el "Manual Para Administración de Bienes de Transcaribe S.A."

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, a la fecha la entidad no ha estimado valor residual para los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Bienes	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5-11
Equipos de transporte	10-12, 700000 Km

La vida útil del Equipo de Transportes - buses- para la prestación del servicio se les estima una vida útil de 700.000 km (10 a 12 años), para estos activos la depreciación se aplica por componentes (Partes) y se calcula de acuerdo a los Kilómetros recorridos.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable, se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

d. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

e. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros. Estos pagos se amortizan durante el período en que se tiene el derecho a recibir los servicios.

f. Avances y anticipos entregados

Se reconocen como avances y anticipos, los recursos entregados anticipadamente para la prestación de servicios, adquisición de bienes, como también para pago de impuestos. Se miden inicialmente al costo. Los avances y anticipos representan derechos para la empresa, los mismos se amortizan en la medida que se va recibiendo el servicio o los bienes, o el pago de los impuestos respectivos.

g. Recursos entregados en administración

Representa los recursos entregados a las sociedades fiduciarias, como encargos fiduciarios y patrimonios autónomos, las fiduciarias, se encargan de administrar estos recursos, realizando los recaudos y pagos con los mismos. El reconocimiento se hace al costo de la transacción, estos recursos pueden considerarse como equivalentes al efectivo.

h. Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización al período contable al que se informa. Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos como activo intangible. Se medirán inicialmente al costo, con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual ha sido estimada por el área de informática en 8 años y el método de amortización línea recta.

i. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la Entidad y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

j. Préstamos por pagar

Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Los prestamos (Créditos) para financiar la infraestructura del proyecto (SITM), cuyos pagos son cubiertos con recursos de cofinanciación, aportes de la Nación y/o del Ente Territorial (Distrito de Cartagena), se registrarán en cuentas de orden, atendiendo lo dispuesto por la CGN y el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS.

k. Impuestos, Gravámenes y Tasas

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el periodo correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto. En cuanto al sistema de Renta Presuntiva, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 191 del Estatuto Tributario, la entidad no está obligada a determinar la base gravable por este sistema.

l. Beneficios a empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. En la entidad se reconocen y calculan los beneficios a empleados de acuerdo al "Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos del Orden Territorial" del Departamento Administrativo de la Función Pública. Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

m. Provisiones

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía o vencimiento, que sean reportados, principalmente, por la oficina jurídica de la entidad, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Las provisiones se reclasifican al pasivo que



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con la cuantía y el vencimiento. El pasivo real se constituirá con base en la liquidación realizada.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

n. Cuentas de Orden

La entidad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias. Según el concepto de la CGN No. 20142000033481 de 01 de diciembre de 2014, ratifica que los Entes Gestores que administran el sistema de servicio urbano de transporte masivo de pasajeros continúan reconociendo en las cuentas de orden todo lo relacionado con el proyecto SITM, financiados con recursos de cofinanciación -aportes de la Nación y/o los entes territoriales.

o. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se originan principalmente por el porcentaje de participación en la bolsa tarifaria de la operación; y por concepto de derechos de entrada, que deben cancelar los concesionarios de la operación siempre que realicen pedido de flota. Así mismo, la entidad percibe ingresos ordinarios por subvenciones, por rendimientos financieros, entre otros.

Los ingresos por participación en la bolsa tarifaria de la operación se reconocerán cuando son certificados por la Dirección de Operación, basado en las liquidaciones semanales que realizan los partícipes de la bolsa, de los pasajes validados; la entidad tiene participación en la bolsa como ente gestor (4%), como operador (Porción 2 de operación) y como recaudador.

La Entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando se presta el servicio y el resultado de una transacción puedan estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos condicionados y no condicionados.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

p. Subvenciones

Se reconocen como ingresos por subvenciones, los recursos procedentes de terceros como el Distrito de Cartagena, que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones que se destinen para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido, se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención. Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido.

q. Costos

Los costos por servicio se reconocen en la medida en que se incurre en ellos; los costos corresponden a pagos y/o causaciones directamente por la entidad en la prestación de servicio de transporte en su rol de operador (porción dos de la operación). Los principales costos de operación son: servicio de transportes (Administración de la operación), combustible, depreciación, mantenimiento, seguros, servicio de recaudo.

r. Gastos

Los gastos se reconocen en la medida que se incurra en ellos. Los gastos generados en la entidad corresponden a los gastos para el cumplimiento de sus procesos misionales y de apoyo a ello. Cuando se presenten reintegros por incapacidades, servicios públicos o en general reintegros que impliquen menor ejecución del gasto, se reconocen como un menor valor del mismo.

s. Utilidad Neta por Acción

La utilidad por acción se calcula con base en el número de acciones suscritas en circulación de cada año.

t. Uso de estimaciones

Los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

- i) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:
La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.
- ii) Impuesto a las ganancias
Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad.
- iii) Deterioro de activos no financieros
Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

iv) **Provisiones y pasivos contingentes**

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

v) **Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.**

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una “obligación remota”, por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.

u. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 6 Inversión e Instrumentos Derivados
- Nota 8 Préstamos por Cobrar
- Nota 9 Inventarios
- Nota 11 Bienes de Beneficio y Uso Público, Históricos y Culturales
- Nota 12 Recursos <naturales No Renovables
- Nota 13 Propiedades de Inversión
- Nota 15 Activos Biológicos
- Nota 17 Arrendamientos
- Nota 18 Costos de Financiación
- Nota 19 Emisión y Colocación de Títulos de Deudas
- Nota 25 Activos y Pasivos Contingentes
- Nota 31 Costos de Transformación
- Nota 32 acuerdos de Concesión
- Nota 33 Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensión
- Nota 34 Variación Tasa de Cambio.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En estas cuentas registramos el efectivo recibido, los pagos con estos recursos y los rendimientos financieros generados en ellas, el saldo representa la existencia de fondos disponibles para gastos de funcionamiento, aportes destinados al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET y otros recursos, provenientes de convenios, entre otros; depositados en cuentas bancarias que administra directamente Transcaribe S.A. a marzo 2025, estos recursos no tienen restricciones. Los saldos a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.114.039	481.728	4.632.311
Depósitos en instituciones financieras	5.114.039	481.728	4.632.311

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTIT. FINANCIERAS	5.114.039	481.728	4.632.311
Cuenta corriente	18.509	267.436	(248.927)
Cuenta de ahorro	5.095.530	214.292	4.881.238

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta registramos los valores a cobrar por concepto de Servicio de transporte y Gestión del SITM, Ingresos colaterales “Explotación de espacios publicitario”. A partir de diciembre de 2023, también registramos en esta cuenta los montos a cobrar por concepto de Servicio de recaudo y gestión de flota del SITM; además, registramos las Transferencias por cobrar. Otras cuentas por cobrar, están representadas por pagos por cuentas de terceros, principalmente a cobrar al concesionario de Recaudo por concepto de pagos de Servicios público, y por cobrar a EPS por concepto de Incapacidades. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días. De acuerdo con las políticas contables de la entidad, las cuentas por cobrar se encuentran dentro del plazo de pago, con excepción de saldos pendientes de cobro, registrados en “Otras Cuentas por Cobrar” por concepto de derechos de entradas, reintegros de pagos de consumo de energía (Concesionario de recaudo), las cuales tiene más de 360 días. Debido a la incertidumbre para recuperar estos recursos, parte del saldo de esta cuenta (Otras cuentas por cobrar) para efecto de presentación ha sido clasificado al activo no corriente. A la fecha de cierre del periodo contable, no se obtuvo información suficiente para reconocer, contablemente, el posible deterioro de estas partidas.

El siguiente es un detalle de deudores a 31 de marzo de 2025 y a 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	11.230.619	7.841.447	3.389.172
Prestación de servicios	8.670.654	7.344.619	1.326.035
Transferencias y Subvenciones por cobrar	2.041.956	0	2.041.956
Otras Cuentas Por Cobrar Corriente	518.009	496.828	21.181



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

7.1. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA MARZO 31 DE 2025		
CONCEPTO	SALDO CRTE	SALDO NO CRTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.564.193	106.461	8.670.654
Servicio de transporte	6.634.601	0	6.634.601
Servicio de Recaudo, Control y Gestión de Flota	786.815	0	786.815
Publicidad y Propaganda	324.981	0	324.981
Gestión y servicio de transporte masivo	817.795	106.461	924.256

7.2. Transferencias y Subvenciones por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA MARZO 31 DE 2025		
CONCEPTO	SALDO CRTE	SALDO NO CRTE	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.041.956	0	2.041.956
Aportes al Fondo de Estab. Tarifaria FET	2.041.956	0	2.041.956

7.3. Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA MARZO 31 DE 2025		
CONCEPTO	SALDO CRTE	SALDO NO CRTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS	21.181	496.828	518.009
-Incapacidades - EPS	21.181	0	21.181
-Servicios Públicos -Energía	0	496.828	496.828

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, Planta y Equipo de Transcaribe S.A., está conformada principalmente por el Equipo de Transporte, que a 31 de marzo de 2025 representa más del 95% de ese grupo. Los demás activos lo conforman: Maquinaria y Equipos, Equipo de Comunicación y Computación, Muebles y Equipos de Oficina, con excepción de los nuevos activos, el Equipo de Transportes y los validadores, los demás activos tienen un alto grado de depreciación.

Transcaribe S.A. inició su operación en enero de 2017, con 30 buses tipo “Busetón”, los cuales fueron adquirido por un monto de \$14.462. Millones, \$482.07Millones C/U. (Vr. 2016). A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A., recibió el segundo pedido de 69 buses tipo Padrón, adquiridos por un monto de \$65.590. millones, \$950,58 C/U. (Vr. 2018), para ponerlos al servicio en su rol de operador.

Desde las áreas involucradas, no se ha recibido información sobre indicio deterioro de la Propiedad, Planta y Equipos durante el periodo informado.

A finales del mes de marzo de 2017, se trasladaron las oficinas de Transcaribe S.A. al edificio administrativo, ubicado en la urbanización Anita (área del Patio Portal). Esta edificación fue construida por el concesionario del Portal - Calicanto, en el predio adquirido con recursos



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

de cofinanciación de la infraestructura del SITM. A marzo 31 de 2025, no se tiene el costo separado de esta edificación y demás elementos anexos que hacen parte de ella, razón por la cual no se encuentran registrado como activos de la entidad a pesar de que la entidad lo está usufructuando; a la fecha el costo de la mencionada edificación está registrada en cuentas de orden, conforme lo establece el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible- UMUS del Mintransporte, en concordancia con las normas expedidas por la CGN. Se vienen adelantando los trámites ante el Distrito de Cartagena para realizar la entrega del bien al Distrito de Cartagena, y así mismo el Distrito se lo devuelva a Transcaribe S.A. en usufructo, y una vez se tenga el costo fiable, efectuar el reconocimiento del bien como activo de Transcaribe S.A.

De acuerdo a la Ley 310 del 1996, el Manual Financieros para Entes Gestores, expedido por la UMUS, la infraestructura de los SITM son propiedad de los Entes Territoriales, razón por la cual, y basado en las normas expedidas por la CGN sobre la materia, los entes Gestores registran el valor de la infraestructura en cuentas de orden, y posteriormente se entrega al ente territorial. En el caso de Transcaribe S.A., se viene adelantando los trámites para continuar con la entrega de la infraestructura al Distrito de Cartagena, y solicitar la entrega de Este, además del Edificio Administrativo, parte de la infraestructura para ser explotada por Transcaribe S.A., en ese momento se tendrán los requisitos necesarios para reconocer estos elementos como activos de Transcaribe S.A. En la actualidad se requiere actualizar en el software (registros contables), algunos activos, representados principalmente en sillas de ruedas, muebles y megáfonos, los cuales fueron donados a la empresa, pero no se tienen los requisitos necesarios para su reconocimiento contable.

El siguiente es el detalle de las Propiedades, planta y equipo a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	60.496.233	61.788.415	(1.292.182)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO BRUTO	86.964.691	86.964.291	400
Maquinaria y Equipo	3.284.061	3.284.061	0
Equipo Audiovisual	1.500	1.500	0
Equipo de aseo	110.731	110.731	0
Maquinaria y Equipo -Recaudo	3.158.240	3.158.240	0
Equipo de Seguridad	13.590	13.590	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	154.248	154.248	0
Muebles y enseres	121.661	121.661	0
Equipo y Maquinaria de Oficina	32.587	32.587	0
Equipos de Comunic. y Computación	544.284	543.884	400
Equipos de Comunicación	17.928	17.528	400
Equipos de Computación	526.356	526.356	0
Equipos de Transporte y Tracción	82.982.098	82.982.098	0
Equipos de Transporte	82.982.098	82.982.098	0
Depreciación acumulada de PPE (CR)	(26.468.458)	(25.175.876)	(1.292.582)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(469.145)	(387.419)	(81.726)
Deprec. Muebles, Enseres y Eq. de oficina	(139.990)	(139.252)	(738)
Deprec: Eq. de Comunic. y Computación	(456.169)	(444.021)	(12.148)
Deprec: Equipos de transporte,	(25.403.154)	(24.205.184)	(1.197.970)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

10.1. Detalle saldos y movimientos Propiedad, Planta y Equipos – Muebles

Transcaribe S.A. durante el primer trimestre del año 2025, adquiere en el grupo de Equipo de Comunicación un Teléfono Celular, por un monto de \$400.000 pesos; para ser utilizado en la Dirección de Operación (Centro de Control) de la Entidad. Por el su costos de adquisición, será depreciado totalmente durante el presente año.

Comportamiento de la Propiedad Planta y Equipos:

Conciliación de los valores en libros						
Activos	Saldo a 31/12/2024	Deprec. Acumul. 31-12-2024	Deprec. del Periodo (2025)	Adquis.	Ajustes y Reclasif	Saldo a 31/03/25
Maquinaria y Equipo	3.284.062	(387.419)	(81.726)	0	0	2.814.917
Muebles, Ens. y Equipo de Ofic.	154.248	(139.252)	(738)	0	0	14.257
Equipo de Comput.y Comunic.	543.883	(444.021)	(12.147)	400	0	88.115
Equipo de Transporte,Tracción	82.982.098	(24.205.184)	(1.197.970)	0	0	57.578.944
TOTAL	86.964.291	(25.175.876)	(1.292.581)	399	0	60.496.233

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, representan las adquisiciones de licencias de software, la amortización se realiza por el método de línea recta, el periodo estimado de vida útil es de 8 años, los intangible a marzo de 2025 tienen un alto grado de amortización; durante los últimos años no se ha reportado adquisiciones. El detalle del intangible a marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, es como sigue:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/CIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	798	902	(104)
Activos intangibles – Licencias de Software	29.512	29.512	0
Amortiz. acumulada de activos intangibles (cr)	(28.714)	(28.610)	(104)

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En este grupo registramos, principalmente, las adquisiciones de seguros generales. A partir de enero de 2017 teniendo en cuenta, la resolución CGN- No. 466 de agosto de 2016, con la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas, se registra también en este grupo las cuentas de anticipos y Avances Entregados, y los recursos depositados en las sociedades fiduciarias.

En la Subcuenta 192603 registramos los aportes de la Empresa al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores - FUDO, aportes a los que está obligado por su condición de Operador. Estos recursos son administrados por la Sociedad Fiduciaria, a través de un Patrimonio Autónomo. El monto de los aportes es de carácter devolutivo (repago) de recursos provenientes del recaudo de la tarifa, en forma proporcional, conforme su participación y aportes entregados al Fondo. En junio de 2023, Transcaribe S.A. realizó su tercer aporte al FUDO, por un monto de \$20.734,68 millones.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Además de lo anterior, en esta cuenta registramos los aportes al Fondo de Estabilización o Compensación Tarifaria – FET, cuya destinación es cubrir la diferencia entre la tarifa técnica (Pago a los operadores) y la tarifa al usuario (Déficit tarifario)

De acuerdo al Decreto Distrital 0532 del 7 de mayo de 2021, modificatorio del decreto 0319 de marzo de 2019, se modifican condiciones y características del FET; basado en este decreto y la Ley 1955 de 2019 artículo 97, Transcaribe S.A. a recibido recursos para ser transferidos al FET, y destinación para gastos de funcionamiento (10%) de los aportes recibidos. mediante Acuerdo Distrital 097 de 2022, se autoriza a la Alcaldía de Cartagena para que, a partir de la vigencia 2023, destine hasta el 50% del recaudo de la Sobretasa a la Gasolina para financiar el FET.

El saldo de este grupo de cuentas a Mar-31 de 2025 y Dic-31-2024, es como sigue:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/CIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	42.755.148	45.872.937	(3.117.789)
Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	353.021	281.220	71.801
Encargo Fiduciario de Operación	4.861.480	7.822.659	(2.961.179)
Depósitos Entregados en Garantía	446	446	0
Derechos en fideicomiso	36.214.392	37.198.609	(984.217)
Activos Diferidos	1.325.809	570.003	755.806

En la cuenta 190803- Encargo Fiduciario, registramos los recursos de la operación de Transcaribe S.A. (Porción #2). El saldo de esta cuenta representa los recursos disponibles para cubrir costos del servicio de Transportes. Estos recursos son administrados por la Fiduprevisora S.A. a través de Patrimonio Autónomo.

En la cuenta 1926030101 – Fiducia. Mercantil – Patrimonio Autónomo; registramos los aportes realizados por Transcaribe S.A. al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores – FUDO, en cumplimiento de su compromiso, en el rol operador de la porción No. 2 de la operación. Este Fondo lo administra una Sociedad Fiduciaria a través de un Patrimonio Autónomo, cuyos fiduciante son los operadores. Los aportes de Transcaribe S.A., los ha realizado, en su gran mayoría, a través del Distrito de Cartagena. Estos aportes son de carácter devolutivo, los cuales se hacen por intermedio de reintegros o Repagos (VEFU) de recursos de la tarifa.

En la cuenta 1926030190- Devolución (Repago) Aportes al FUDO (CR), registramos los recursos recibidos por concepto de repago (VEFU) de los aportes al FUDO de Transcaribe S.A., provenientes de recursos de la tarifa.

En la cuenta 19260302 – Aportes al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, registramos los aportes al FET. una vez son trasladados al Patrimonio Autónomo, esta cuenta se acredita con la distribución entre los diferentes actores (beneficiarios) de estos recursos. Los aportes son realizados, principalmente por el Distrito de Cartagena, atendiendo lo establecido en el decreto Distrital 0532 de mayo del 2021, modificatorio del Decreto 0319 de marzo de 2019, y el Acuerdo Distrital 097 de 2022.

El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, está representado como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ción
Derechos en fideicomiso	36.214.392	37.198.609	(984.217)
Fondo Unificado de Desintegración y Operadores	36.131.201	37.163.121	(1.031.920)
Aportes al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores-FUDO	58.552.960	58.552.960	0
Devolución (Repago) Aportes al FUDO (CR)	<u>(22.421.759)</u>	<u>(21.389.839)</u>	<u>(1.031.920)</u>
Fondo de Estabilización tarifaria-FET	83.191	35.488	47.703

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ción
Derechos en fideicomiso	36.214.392	37.198.609	(984.217)
Aportes al FUDO- Porción Corriente	3.023.416	4.055.336	(1.031.920)
Aportes al Fondo de Estab. Tarifaria - FET	83.191	35.488	47.703
Total Porción Corriente	3.106.607	4.090.824	(984.217)
Aportes al FUDO- Porción No Corriente	33.107.785	33.107.785	0
Total Porción No Corriente	33.107.785	33.107.785	0

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

En estas cuentas registramos los créditos para obtención de recursos financieros y créditos de proveedores, para funcionamiento, costos y gastos de operación, también registramos la causación de los intereses generados por estos créditos. Los préstamos para inversión en la infraestructura del proyecto SITM-Transcaribe se registran en cuentas de orden, atendiendo diversos conceptos de la CGN y el Manual Financiero para Entes Gestores, expedido por la UMUS. A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A. obtuvo un crédito proveedores para la adquisición de los 69 buses tipo Padrón, por un monto de \$65.590 millones; y en el mes de noviembre del mismo año, el proveedor, previo acuerdo con Transcaribe S.A. cede todos los derechos (el crédito) al banco ITAU Colombia S.A. La tasa de interés de este es igual al IPC (según DANE) del mes anterior más seis puntos cinco (6.5%) puntos porcentuales sobre saldo adeudado, y un plazo de 11 años. En septiembre de 2020, el banco ITAU S.A., cede, nuevamente, todos los derechos sobre el préstamo en mención al proveedor inicial. El contrato ha tenido varias modificaciones, la última a través del Otrosí No. 9, suscrito entre las partes el 22 de diciembre de 2023, en el mismo se establece las nuevas condiciones: Tasa de interés a partir de 01 de enero de 2024 es del 11,75%; el periodo de gracia de intereses se extiende 6 meses, desde el 01 de enero hasta 30 de junio de 2024; periodo de pago a Capital del 31 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2031, (85 meses); periodo total de la operación: 96 meses; periodicidad de pago: mensual, último día hábil de cada mes; la comisión de la restructuración del créditos fue de \$600.000.000, periodo de pago de la comisión tres meses, (enero, febrero y marzo de 2024), la comisión fue cancelada oportunamente.

El crédito para la adquisición de 30 busetones, fue otorgado inicialmente por Busscar de Colombia S.A.S. (Proveedor de estos buses), a finales del año 2019 Busscar de Colombia, cede su contrato a INFIVALLE S.A. Las nuevas condiciones del préstamo son: Plazo= 10 años; Tasa DTF + 5.5% mes vencido; Amortización=mensual; periodo de gracia adicional inicial fue de 6 meses, este periodo, previa solicitud de Transcaribe S.A. se extendió hasta diciembre de 2021, 14 meses a partir de noviembre 28 de 2020, sin ampliar el plazo total, y manteniendo la misma tasa, es decir, la nueva cuota de abono a capital fue a partir del mes de enero del año 2022.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

El detalle de los préstamos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	77.884.441	78.829.851	(945.410)
Financiamiento interno de corto plazo	12.146.527	13.091.937	(945.410)
Financiamiento interno de largo plazo	65.737.914	65.737.914	0

20.1 Financiamiento interno de corto plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	PJ	3	12.146.527
Préstamos Instituciones Financieras			1.075.544
Instituciones Financieras Nacionales - Capital	PJ	1	1.075.544
Instituciones Financieras Nacionales - Intereses	PJ	1	0
Préstamos de empresas no financieras			11.070.983
Instituciones No Financieras Nacionales -Capital	PJ	1	2.351.067
Instituciones No Financieras Nacionales -Intereses	PJ	2	8.719.916

20.2. Financiamiento interno de largo plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			65.737.914
Préstamos Instituciones Financieras comercial		1	5.855.740
Instituciones Financieras -Nacionales	PJ	1	5.855.740
Préstamos de empresas no financieras			59.882.174
Instituciones No Financieras -Nacionales	PJ	1	59.882.174

Comportamiento de los créditos durante el periodo:

PRESTAMO INSTITUCIONES FINANCIERAS	CAPITAL	INTERESES	COMISIÓN	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 2024	\$ 7.289.799	\$ 0	0	\$ 7.289.799
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES		\$ 259.971	0	\$ 259.971
PAGOS CAPITAL E INTERESES	(\$ 358.515)	(\$ 259.971)	0	(\$ 618.486)
SALDO MARZO 2025	\$ 6.931.284	\$ 0	0	\$ 6.931.284

PRESTAMO PROVEEDORES	CAPITAL	INTERESES	COMISIÓN	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 2024	\$ 62.820.137	\$ 8.719.915	0	\$ 71.540.052
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES		\$ 2.165.104	0	\$ 2.165.104
PAGOS CAPITAL E INTERESES	(\$ 586.895)	(\$ 2.165.104)	0	(\$ 2.751.999)
SALDO MARZO 2025	\$ 62.233.242	\$ 8.719.915	0	\$ 70.953.157

Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	9.158.134	8.517.684	640.450
Adquisición de bienes y servicios nacionales	6.264.644	6.645.772	(381.128)
Recursos a favor de terceros	30.758	25.892	4.866
Descuentos de nómina	32.269	32.824	(555)
Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre	46.362	103.606	(57.244)
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	53.427	1.706	51.721
Créditos Judiciales	1.354.991	1.354.991	0
Otras Cuentas Por Pagar	1.375.683	352.893	1.022.790

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de administración, de operación y costos de operación. Su saldo representa principalmente el monto a pagar a los proveedores de prestación de servicios de operación, de servicio de mantenimiento a los buses, Servicio de Aseo y Servicio de vigilancia. Las cuentas por concepto de costos de operación, son pagadas a través del patrimonio autónomo, creado para fin. El saldo de esta cuenta a marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, es como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCERO	PN/PJ/ECP	CANT.	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			6.264.644
-Servicio de Aseo y Cafetería	PJ	2	173.037
-Servicio de Vigilancia	PJ	1	1.121.430
-Mantenimiento y Reparaciones	PJ	1	1.311.411
-Servicio de Operación -Transportes	PJ	1	1.497.664
-Combustible	PJ	1	693.107
-Servicios de Recaudo y Gestión de Flota	PJ	3	1.019.086
-Honorarios y Servicios	PJ	2	22.684
-Otros (Peajes)	PJ	1	99.794
-Otros -(Mora Servicio Mantto)	PJ	1	326.431

21.1.2. Recursos a favor de terceros

En esta cuenta se registra, básicamente, los descuentos y retenciones por estampillas y tasa; y los rendimientos financieros generados para terceros.

El saldo a marzo 31 de 2025 está representado principalmente por los descuentos de estampillas del mes de marzo. El saldo a 31 de marzo de 2025 es como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VR. EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			30.758
Estampillas			29.561
Estampillas y Tasas	PJ	4	29.561
Rendimientos			1.197
Rendimientos Financieros	PJ	1	1.197

21.1.3 Descuentos de Nómina

En esta cuenta registramos los descuentos que se realizan a empleados por conceptos de libranza, embargos, aportes a seguridad social. El saldo a marzo 31 de 2025, esta representados por los valores descontados en la nómina de marzo 2025. Su saldo es como sigue:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/CIÓN
DESCUENTOS	32.269	32.824	(555)
Aportes a Fondos de Pensión -Empleados	12.749	13.870	(1.121)
Aportes a Seg. Social en Salud-Empleados	11.486	12.272	(786)
Cooperativa	673	672	1
Libranza	7.361	6.010	1.351

21.1.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

En esta cuenta registramos las retenciones en la fuente por impuestos de renta y por IVA, el saldo representa las retenciones del mes de marzo año 2025, los cuales son declarados y pagados en el mes de abril de 2025; y retenciones y autorretenciones del Impuesto de Industria y comercio del mes de marzo 2025. El saldo es como sigue:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/CIÓN
RETENCIONES EN LA FUENTE	46.362	103.606	(57.244)
Honorarios	5.287	11.958	(6.671)
Servicios	869	950	(81)
Compras	0	648	(648)
Renta de Trabajo	12.313	35.293	(22.980)
Impuestos a las Ventas Retenido	2.875	5.082	(2.207)
Retención de Impto. de Industria y Comercio	25.018	49.675	(24.657)

21.1.5 Impuestos al Valor Agregado - IVA

En esta cuenta registramos el IVA generado por concepto de explotación de Espacios para publicidad, IVA descontables imputables a esos ingresos, y los pagos del respectivo saldo a pagar. El saldo a marzo 31 de 2025, corresponde al IVA generado y descontable, en el periodo de enero a marzo de 2025.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VR. EN LIBROS
IMPUESTOS AL VALOR AGRDEGADO - IVA			53.427
IVA Generado Por servicios	PJ	1	112.726
IVA Descontable	PJ	2	(51.121)
Impuesto a las Ventas Retenido	PJ	1	(141)
Vr. IVA Pagado (DB)	PJ	1	(8.037)

21.1.6 Créditos Judiciales

En esta cuenta se registra las sentencias y/o fallos judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad, financiados con recursos de funcionamiento; el saldo a marzo 31 de 2025, representa principalmente, el valor de la condena por un fallo de segunda instancia a favor del consorcio Cartagena 2010, por mora en el pago de un Laudo Arbitral. El saldo a marzo 31 de 2025 es:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VALOR EN LIBROS
Créditos Judiciales		1	1.354.991
Sentencias	PJ	1	1.354.991

21.1.7 Otras cuentas por pagar

En esta cuenta registramos deudas por diversos conceptos, tales como Servicios Públicos, Aportes Parafiscales, Honorarios y servicios, comisiones, adquisición de seguros. El saldo de los Seguros por pagar a 31 de marzo de 2025, representa las cuotas de seguros generales de la flota de Transcaribe S.A., pendientes de pagos, pues la forma de pagos es cuotas mensuales durante 12 meses. La subcuenta de Honorarios y servicios, registramos, principalmente, las obligaciones por concepto de Honorarios y Servicios Personales, causado en el mes de marzo de 2025.

El saldo de esta cuenta a marzo 31 de 2025, es como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1.375.683
Seguros			1.253.319
Seguro Todo Riesgo y Vehículos	PJ	1	1.253.319
Aportes al ICBF y SENA			12.216
Aportes al ICBF y SENA	PJ	2	12.215
Comisiones			5.552
Comisiones	PJ	1	5.552
Honorarios y Servicios			104.597
Honorarios y Servicios	PN	27	104.597

Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social; el saldo representa, obligaciones por concepto de nómina de marzo 2025, prestaciones sociales y aportes a seguridad social. El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/CIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	658.357	867.073	(208.716)
Beneficios a los empleados a corto plazo	658.357	867.073	(208.716)
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	658.357	867.073	(208.716)
A corto plazo	658.357	867.073	(208.716)

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	658.357
Cesantías	58.521
Intereses sobre cesantías	7.025
Vacaciones	164.673
Prima de vacaciones	164.673
Prima de servicios	89.283
Prima de Navidad	63.228
Bonificaciones	46.484
Aportes a riesgos laborales	9.139
Aportes a fondos pensionales - empleador	24.794
Aportes a seguridad social en salud - empleador	20.765
Aportes a cajas de compensación familiar	9.772

NOTA 23. PROVISIONES

En esta cuenta, registramos la estimación del valor de posibles pérdidas sobre litigios, reclamaciones y demandas en contra de Transcaribe S.A., con cargo a gastos de funcionamiento. El saldo a marzo 31 de 2025 y 31 de diciembre de 2024 representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas por posibles afectaciones conexas en el proceso de la construcción de la infraestructura del proyecto y la operación del SITM. Lo correspondiente a las obras del proyecto, dirimidos en los tribunales de arbitramento, se registra en cuentas de orden, pues de acuerdo al Otrosí No. 1 del Convenio de Cofinanciación para ese fin, y el Manual Financiero para Entes Gestores, expedido por la UMUS debe ser financiado por el Ente Territorial, con recursos adicionales al proyecto. El reconocimiento contable se realiza con base en el reporte suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad. Para el cálculo del valor a provisionar, aplicamos el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; dicho procedimiento se basa en las guías entregadas por la CGN, Res. 310 de julio-2017, y esta a su vez está en línea con lo establecido en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. la variación, entre otras, se debe, principalmente a la corrección en el cálculo de los índices, para determinar la actualización del monto de las pretensiones (reclamaciones).

El saldo de las provisiones a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/CIÓN
PROVISIONES	2.402.316	2.162.450	239.866
Litigios y Demandas Civiles	2.208.134	1.974.435	233.699
Litigios y Demandas Laborales	194.182	188.015	6.167

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE DICIEMBRE-2024			
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMIN. (DB)	FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREM. DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			2.162.450	239.865	0	2.402.316
Civiles			1.974.435	233.698	0	2.208.134
Nacionales	PJ	9	1.974.435	233.698	0	2.208.134
Laborales			188.015	6.167	0	194.182
Nacionales	PN	2	188.015	6.167	0	194.182

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En la cuenta 290201 – Recursos Recibidos en Administración, se registra recursos recibidos como aportes adicionales al Convenio de Cofinanciación para ser invertidos en el proyecto, y de convenios interadministrativos. A partir de marzo 31 de 2024 se reclasifica a esta cuenta (de la cuenta 240790 a la cuenta 290201) los Aportes al FET. El saldo a marzo de 2025, está representado por recursos de aportes al FET; y saldo del convenio de desempeño, celebrado entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., para financiar costos de Transcaribe S.A., en su rol operador, con el fin de prestar un servicio más eficiente.

El saldo a marzo 31 de 2025, es como sigue:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/CIÓN
OTROS PASIVOS	11.058.769	11.495.100	(436.331)
Recursos Recibidos en Administración	11.058.769	11.495.100	(436.331)
-Aportes al Fondo de Estabil. Tarifaria-FET	7.091.986	5.002.328	2.089.658
-Otros-Convenios	3.966.783	6.492.772	(2.525.989)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

En este grupo registramos principalmente lo relacionado con la inversión en la infraestructura del proyecto SITM – Transcaribe; el monto del presupuesto de recursos establecidos en el convenio de cofinanciación y sus Otrosíes, así como la inversión en el proyecto (ejecución). Este grupo de cuenta no tuvo movimiento durante el año 2025, pues, la ejecución de la infraestructura del proyecto, se terminó desde el 2021; y el Convenio de Cofinanciación, para ese fin, se liquidó en junio de 2023.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	1.117.638.579	1.117.638.579	0
Ejecución de proyectos de inversión	502.485.331	502.485.331	0
835511-01 Ejecución de proyectos de inversión - Gastos - Ejecución de Proyectos	730.390.234	730.390.234	0
835511-02 Ejecución de proyectos de Inversión - Activos - Entrega al Ente Territorial (Cr)	(227.904.903)	(227.904.903)	0
Otras cuentas deudoras de control	615.153.248	615.153.248	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1.117.638.579)	(1.117.638.579)	0
Deudoras de control por contra (Cr)	(1.117.638.579)	(1.117.638.579)	0

a. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión – Gastos (835511)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y según la fuente de financiación. En la cuenta 83551100913001 - Otros subcomponentes adicionales, además de otros conceptos, está registrado el valor de las condenas pagadas por Transcaribe S.A., por concepto de conciliaciones y Laudos Arbitrales de las demandas en contra de Transcaribe, con objeto de los contratos de obras de los tramos 1er., 2do. 5 "A" y Patio, Portal Taller. En esta cuenta (835511) también registramos las obras terminadas y entregadas al Distrito de Cartagena; de estas faltan por entregar y registrar el valor de la inversión del primer tramo, Muelle la Bodeguita, patio portal entre otros, puesto que, a pesar de la insistencia de Transcaribe S.A., a través de la Dirección de Planeación e Infraestructura, ante la Secretaría de Infraestructura del Distrito, no ha sido posible llevar a cabo la entrega.

El detalle de la inversión por componentes es como sigue:

Código	Cuentas	Mar-2025
83551100200101	Constr. de Troncales, Pretroncales	138.435.976
83551100200201	Carriles de Tráfico Mixto	69.126.841
83551100200301	Constr. e instalación de estaciones	89.258.340
83551100200401	Pavimento de Vías Alimentadoras	64.345
83551100200501	Adquisición de Predios	103.241.529
83551100200601	Redes de Servicio Público	67.007.729
83551100200701	Espacio Público	30.995.630
83551100200801	Intersec. Vehiculares y Peatonales	35.064.458
83551100200901	Parqueaderos intermedios	1.559.346
83551100201001	Plan de Manejo de Tráfico y S.	13.928.355
83551100201101	Interventoría de Obra	32.430.128
83551100201201	Estudios Consult. Operac. Técnicos	10.577.130
83551100502201	Mitigación, Relocaliz. Y Compensa. a la Población afectada	12.602.042
83551100601501	Viabilización Ambiental	19.505.260
83551100912901	Servicio a la deuda interna	19.194.631
83551100913001	Otros subcomponentes adicionales	49.037.586
83551100923301	Transporte Publico	38.360.908
Total		730.390.234



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

c. Otras Cuentas Deudoras-Desarrollo Plan De Adquisición - Activos (839090)

En esta cuenta registramos el monto (presupuesto) total de los recursos que fueron invertidos en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del convenio de cofinanciación y sus otrosíes (último Otrosí No. 5), suscrito entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A.

CONCEPTO	Mar-2025
Otras Cuentas Deudoras de Control	615.153.248
Aportes Nación	378.284.855
Aportes Distrito	236.868.393

26.2. Cuentas de orden acreedoras

En este grupo de cuentas registramos el monto de las pretensiones por demandas y reclamaciones en contra de Transcaribe S.A., los aportes recibidos de parte de la Nación y el Distrito de Cartagena para inversión en la infraestructura del Proyecto SITM- Transcaribe, administrados en una sociedad Fiduciaria; el monto acumulado recibido como aportes para inversión en el proyecto; las cuentas por pagar con cargo a recursos de cofinanciación, y otros conceptos - contratos en ejecución. El saldo a marzo 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024 es:

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/ACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.153.740.521	1.135.573.525	18.166.996
PASIVOS CONTINGENTES-LITIGIOS	54.372.324	57.803.318	(3.430.994)
ACREEDORAS DE CONTROL	1.099.368.197	1.077.770.207	21.597.990
Ejecución de proyectos de inversión	889.341.712	889.108.646	233.066
Otras cuentas Acreedores de control	210.026.485	188.661.561	21.364.924
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.153.740.521)	(1.135.573.525)	(18.166.996)

a. Litigios y Mecanismo Alternativo De Solución de Conflictos (9120- 9905)

En esta cuenta se registra el monto de las reclamaciones y demandas donde la obligación es posible ("es decir, que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida" CGN Res. 310 de julio-2017). El saldo a marzo 31 de 2025 representa, principalmente el monto de las pretensiones de las demandas y reclamaciones, cuya probabilidad de perdida es mayor al 10%. Las revelaciones en esta cuenta se realizan tomando como base el informe de evaluación y calificación presentado por la oficina Jurídica de la Empresa.

b. Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (9355- 991522)

En esta cuenta registramos los potenciales pasivos de la entidad a cancelar con recursos provenientes de terceros, (aportes Distrito de Cartagena), además, registramos los aportes al proyecto realizados por la Nación, Distrito de Cartagena y Otros Aportes Ente Gestor.

El saldo a marzo 31 de la cuenta Pasivo- Cuenta por Pagar (93550101), corresponde principalmente, a las siguientes cuotas a pagar a los concesionarios de las porciones 1 y 3 de la operación del SITM- Transcaribe, por concepto de Acuerdo Conciliatorio, de demandas



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

interpuestas por estos concesionarios, ante el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Cartagena, en contra de Transcaribe S.A. y el Distrito de Cartagena.

El saldo de esta cuenta a marzo 31 de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

Código	Cuentas	Mar-2025	Dic-2024	V/ción
93550101	Cuentas por Pagar -Operación SITM	35.563.651	35.563.651	0
93550102	Otras Cuentas Por Pagar -Provisiones	9.335.997	9.102.931	233.066
Total		44.899.648	44.666.582	233.066

Código	Cuentas	Mar-2025	Dic-2024	V/ción
935502002	Aportes Nación	378.263.962	378.263.962	0
935502002	Aportes Distrito C/gena	236.850.162	236.850.162	0
935502002	Aportes Ente Gestor (Crédito)	130.150.000	130.150.000	0
935502002	Otros Aportes E. Gestor (Otros)	99.177.940	99.177.940	0
Total		844.442.064	844.442.064	0

d. Otras Cuentas Acreedoras de Control-Contratos Pendientes de Ejecución-Convenios (939011- 939013)

En esta cuenta registramos la ejecución de los contratos y convenios. Además, se registra en la subcuenta 939090 – Otras Cuentas Acreedoras, la amortización de los Créditos Sindicados que ha tenido Transcaribe S.A., para la financiación de la Infraestructura del SITM Transcaribe. El saldo a marzo 31 de 2025, representa el monto por ejecutar de los contratos. También, en esta cuenta está registrado el valor del contrato de usufructo, suscrito entre la Nación y el Distrito de Cartagena.

Código	Cuentas	Mar-2025	Dic-2024	V/ción
939011	Contratos Pend. de Ejecución	63.093.985	41.729.061	21.364.924
939013	Convenios	16.782.500	16.782.500	0
939090	Otras Cuentas Acreedoras	130.150.000	130.150.000	0
Total		210.026.485	188.661.561	21.364.924

NOTA 27. PATRIMONIO

El detalle del patrimonio a 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue.

CONCEPTO	Mar-2025	Dic-2024	V/CIÓN
PATRIMONIO INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS	18.434.820	14.113.271	4.321.549
Capital suscrito y pagado	23.500.000	23.500.000	0
Resultados de ejercicios anteriores	(9.399.532)	(1.260.727)	(8.138.805)
Resultado del ejercicio	4.334.352	(8.126.002)	12.460.354

27.1 Capital

El capital autorizado de Transcaribe S.A. a 31 de marzo de 2025 es de \$23.500 millones, representado en 47.000 acciones de valor nominal de \$500 mil pesos cada una. El capital está totalmente suscritos y pagado.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientas (700) (70% del capital social de Transcaribe S.A.) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y apropiado ejercicio del Usufructo, mediante Acta suscrita el 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo de acciones de Transcaribe S.A. DNP-005-04. En el mes de septiembre de 2008, el DNP notifica a Transcaribe S.A. la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de abril de 2007. De acuerdo a las condiciones del mencionado contrato, cualquier variación que reciba el valor del capital, la nación sigue manteniendo su misma participación en el mismo, es decir, el 70% del capital social.

El usufructo otorgado por el Distrito de Cartagena a favor de la Nación, sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero (1º) y cuarto (4º) del Artículo 379 del Código de Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y de votar en ellas, así como el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas. Duración: El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe S.A. llegue a establecer al respecto. Actualmente las partes están en proceso de liquidación del contrato de usufructo.

➤ **Reservas**

La Entidad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la entidad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas. En Asamblea General de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2020, se aprobó enjugar las pérdidas con el saldo de las reservas; una vez enjugada parte de las pérdidas acumuladas, se agotó el saldo de la reserva.

➤ **Resultados del Ejercicio**

En esta cuenta se reconocen el resultado del periodo. En el periodo de enero a marzo 31 de 2025, el resultado es una utilidad de \$4.334.352, debido principalmente, a las transferencias recibidas de partes del Distrito de Cartagena.

NOTA 28. INGRESOS

En este grupo se registran los ingresos provenientes de la administración (gestión) y la operación del SITM – Transcaribe, servicio de recaudo y gestión de flota, así como la explotación de espacios publicitarios. Por otra parte, registramos los ingresos por concepto de participación en los aportes al Fondo de Estabilización Tarifaria - FET que recibe Transcaribe S.A. (Hasta un 10%, según Decreto Distrital 0532 de 2021). Además,

Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

registramos ingresos por rendimientos financieros y otros ingresos. Los ingresos comparativos entre el marzo del año 2025 y marzo del año 2024, son como sigue:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/CIÓN
INGRESOS	20.740.051	7.714.984	13.025.067
Venta de servicios	10.996.095	7.347.567	3.648.528
Transferencias y subvenciones	9.600.266	242.924	9.357.342
Otros ingresos	143.690	124.493	19.197

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

En esta cuenta se registran las transferencias que recibe Transcaribe S.A., provenientes principalmente, de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido en el decreto distrital 0532 de 2021, y otros convenios, básicamente los Convenios Interadministrativo 001-2024 y el Convenio Interadministrativo No. CD-SGD-VONVINT-004-2025, celebrados entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., para la utilización y ejecución del presupuesto del Distrito de Cartagena vigencia 2024, a efecto de garantizar de manera eficiente y eficaz la prestación esencial del servicio de transporte público a través de la disponibilidad de flota, y para apoyo a la operación de Transcaribe S.A. y el SITM- Transcaribe, respectivamente. El saldo de esta cuenta a marzo 31 de 2025 y marzo 31 de 2024 es:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/CIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9.600.266	242.924	9.357.342
Subvenciones – Funcionamiento (10% FET)	1.074.278	242.924	831.354
Subvenciones –Para Costos y Gastos de Operación	8.525.988	0	8.525.988

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/CIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	11.139.785	7.472.060	3.667.725
Venta de servicios	10.996.095	7.347.567	3.648.528
Servicio de Transporte	7.910.606	4.604.514	3.306.092
Servicio de Recaudo y Gestión de Flota	1.961.505	1.878.942	82.563
Espacios Publicitarios	281.936	3.284	278.652
Gestión del Sistema (SITM)	842.048	860.827	(18.779)
OTROS INGRESOS	143.690	124.493	19.197
Financieros	143.690	124.493	19.197

a. Servicio de Transporte -Transportes Terrestre

En esta cuenta se reconocen los ingresos provenientes de la participación en la tarifa por la prestación del servicio de Transportes de pasajeros, en el rol operador (Porción 2 de la Operación) del SITM – Transcaribe y los ingresos devengados por servicio de Recaudo, Gestión y Control de Flota;





Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La variación se debe, principalmente a que, a mediados del año 2024, se implementó un plan agresivo de recuperación de la flota, pues, a ese periodo, la gran mayoría de la flota estuvo fuera de servicios, por mal estado o por casos de accidente.

Los ingresos por concepto de servicio de transporte, a marzo 31 de 2025 y 2024 es:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
VENTAS DE SERVICIOS	9.872.111	6.483.456	3.388.655
Servicios de Transportes	9.872.111	6.483.456	3.388.655
Explotación de sistema (TC-Operador)	7.910.606	4.604.514	3.306.092
Servicio de Recaudo y Gestión de Flota	1.961.505	1.878.942	82.563

b. Otros Servicios

En esta cuenta registramos los ingresos por concepto de participación de Transcaribe S.A. en la tarifa (4%), como Ente Gestor del SITM - Transcaribe; y los ingresos generados por la explotación de espacios publicitarios en la Estaciones de Paradas y en el Portal del SITM-Transcaribe.

Los saldos a marzo 31 de 2025 y marzo 31 de 2024, son como sigue:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
OTROS SERVICIOS	1.123.984	864.111	259.873
Espacios Publicitarios	281.936	3.284	278.652
Gestión del Sistema (SITM)	842.048	860.827	(18.779)

c. Otros Ingresos – Financieros

En esta cuenta registramos los rendimientos financieros generados por depósitos en las cuentas bancarias y depósitos en la fiduciaria que administra los recursos de operación (TC Operador y Recaudor).

d. Otros Ingresos - Diversos

En esta cuenta registramos ingresos por diversos conceptos diferentes a los anteriores. El saldo a marzo 31 de 2025 y marzo de 2024, es:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/CIÓN
OTROS INGRESOS	143.690	124.493	19.197
Otros ingresos	143.690	124.493	19.197
Financieros	143.690	124.493	19.197

NOTA 29. GASTOS

Este grupo de cuentas representa los gastos de Administración, de Operación, Depreciación, Amortizaciones y Provisiones; Financieros y Otros, en que ha incurrido la empresa durante este periodo.

Los gastos a marzo de 2025 y marzo de 2024, son como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
GASTOS	5.576.474	6.208.161	(631.687)
De Administración	1.673.821	1.520.928	152.893
De Operación	1.204.430	1.332.063	(127.633)
Deterioro, Depreciaciones, Amortiz. y Provisiones	255.623	272.063	(16.440)
Otros gastos	2.442.600	3.083.107	(640.507)

29.1. Gastos de administración y de operación y ventas

a. Gastos de administración

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.673.821	1.520.928	152.893
De Administración	1.673.821	1.520.928	152.893
Sueldos y salarios	680.303	643.062	37.241
Contribuciones Imputadas	1.059	0	1.059
Contribuciones efectivas	189.022	186.560	2.462
Aportes sobre la nómina	35.075	33.304	1.771
Prestaciones sociales	234.348	205.579	28.769
Generales	531.330	448.373	82.957
Impuestos, contribuciones y tasas	2.684	4.050	(1.366)

➤ **Gastos de Personal (Salario y Prestaciones Sociales)**

En este grupo de cuentas se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social y Parafiscales. El saldo representa los gastos incurridos por la empresa en estos conceptos, en el periodo 01 enero a 31 de marzo de 2025. Desde mediados del mes de marzo del 2022, el cargo de Gerente permaneció vacante, hasta principio del mes de junio de 2023, y durante ese periodo no se pagó salarios por ese cargo. y desde noviembre de 2022, también estuvo vacante el cargo de secretario (a) general, hasta febrero de 2024. El saldo de estas cuentas a marzo 31 de 2025 es como sigue:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
GASTOS DE PERSONAL	1.139.807	1.068.505	71.302
De Administración	1.139.807	1.068.505	71.302
Sueldos y salarios	680.303	643.062	37.241
Contribuciones Imputadas	1.059	0	1.059
Contribuciones efectivas	189.022	186.560	2.462
Aportes sobre la nómina	35.075	33.304	1.771
Prestaciones sociales	234.348	205.579	28.769

➤ **Gastos Generales de Administración**

Los gastos generales de administración están constituidos principalmente por concepto de Servicios de Vigilancia, Aseo, Servicios Públicos, Honorarios y Servicios, los seguros generales, Servicio de internet. El saldo de esta cuenta a 31 de marzo de 2025 y marzo 31 de 2024, es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
GASTOS GENERALES	531.330	448.373	82.957
Vigilancia y Seguridad	29.175	13.205	15.970
Materiales y Suministros	0	26.685	(26.685)
Servicios Públicos	53.374	79.548	(26.174)
Viaticos y Gastos de Viaje	1.468	1.565	(97)
Comunicaciones y Transporte	17.251	8.048	9.203
Seguros Generales	115.701	24.049	91.652
Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	11.072	8.406	2.666
Contrato de Aprendizaje	3.203	2.820	383
Honorarios y Servicios	300.086	284.047	16.039

➤ **Impuestos, Contribuciones y Tasas**

En esta cuenta se registra principalmente, los gastos administrativos por concepto de Cuota de fiscalización, Impuesto de Industria y Comercio y Gravamen a los Movimientos Financieros -GMF. El saldo de esta cuenta a marzo de 2025 y 2024, es:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
IMPUESTOS CONTRIB. Y TASAS	2.684	4.050	(1.366)
Gravamen de los Movimientos Financieros - GMF	2.684	4.050	(1.366)

b. Gastos de Operación

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
GASTOS DE OPERACIÓN	1.204.430	1.332.063	(127.633)
De Operación	1.204.430	1.332.063	(127.633)
Generales	1.183.948	1.332.063	(148.115)
Impuestos, Contribuciones y Tasas	20.482	0	20.482

En este grupo registramos los gastos de Operación incurridos de enero a marzo 31 de 2025 y de 2024. Está conformado por los gastos Generales y los gastos de Impuestos, Contribuciones y Tasas. Los Gastos Generales están representados principalmente, por servicio de Vigilancia y Seguridad, Servicios Públicos, Honorarios y Servicios, Servicio de Aseo, Mantenimiento y reparaciones. La variación se debe, principalmente a los gastos ejecutados en el mismo periodo del año 2024, por concepto (Contrato) de mantenimiento, por un monto de \$423- (100%).

El saldo a 31 de marzo de 2025 y 2024, son como sigue:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
GASTOS GENERALES	1.183.948	1.332.063	(148.115)
Vigilancia y Seguridad	716.121	316.669	399.452
Mantenimiento y Reparaciones	0	429.503	(429.503)
Servicios Públicos	76.354	113.379	(37.025)
Seguros Generales	28.925	6.012	22.913
Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	99.183	57.537	41.646
Honorarios y Servicios	263.365	408.963	(145.598)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

➤ **Impuestos, Contribuciones y Tasas (Operación)**

En esta cuenta se registra principalmente, los gastos de operación por concepto de Impuestos de Vehículos y Derechos de Transito; Impuesto de Industria y Comercio, Gravamen a los Movimientos Financieros –GMF y Contribución a la Supertransporte y Otros Gravámenes. El saldo de esta cuenta a marzo de 2025 y 2024, es:

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
IMPUESTOS CONTRIB. Y TASAS	20.482	0	20.482
Estampillas	20.482	0	20.482

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	Mar -2025	Mar-2024	V/ACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZ. Y PROVISIONES	255.623	272.063	(16.440)
DEPRECIACIÓN	15.653	15.216	437
De propiedades, planta y equipo	15.653	15.216	437
AMORTIZACIÓN	104	104	0
De activos intangibles	104	104	0
PROVISIÓN	239.866	256.743	(16.877)
De litigios y demandas	239.866	256.743	(16.877)

a. Gastos de Depreciación

En esta cuenta registramos la depreciación de Maquinaria y Equipos, Muebles y Equipos de Oficina y el Equipo de Comunicación y Computación, del periodo comprendido entre enero a marzo de 2025, utilizando para ello el método de línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada. La depreciación del equipo de Transporte se calcula de acuerdo a los Kilómetros recorridos, y tanto estos como la depreciación del equipo de recaudo se registra en el Costo.

b. Gastos de Provisiones

En esta cuenta se registran gastos estimados, por posibles pérdidas en las reclamaciones ante la entidad. La base para el cálculo de la provisión, es el informe de evaluación y calificación emitido por la oficina Asesora Jurídica, utilizando el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma, en concordancia con la resolución 310 de 2017 expedida por la CGN, y esta a su vez está en línea con la resolución 353 de 2016, emitida por la División de Defensa Jurídica del Estado. Los saldos a 31 de marzo de 2025, se ajustan de acuerdo al reporte del estado de las contingencias emitido por la Oficina Asesora Jurídica a marzo de 2025.

29.3. Otros gastos

CONCEPTO	Mar-2025	Mar-2024	V/ACIÓN
OTROS GASTOS	2.442.600	3.083.107	(640.507)
Comisiones	17.526	610.454	(592.928)
Adquisición Bienes y Servicios	0	600.000	(600.000)
Comisiones sobre depósitos en Administración	16.655	10.140	6.515
Otras comisiones	871	314	557
Financieros	2.425.074	2.472.653	(47.579)